

COMISIONES DE SERVICIOS

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL
18 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
AMBOS INCLUSIVE**

PUESTO	DEPENDENCIA
JEFA/E NEGOCIADO APARCAMIENTOS, MANTENIMIENTO Y OBRAS A2-21	SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD
JEFA/E NEGOCIADO CENTRO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD A2-21	SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD

Siendo necesario proveer los puestos que al final se indican, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisitos que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, que podrá ser acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado, indicando orden de preferencia en el caso de solicitar más de un puesto.

PUESTO: JEFA/E NEGOCIADO APARCAMIENTOS, MANTENIMIENTO Y OBRAS A2-21

DEPENDENCIA: SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O MEDIO DE ADMÓN. ESPECIAL CON PLAZA EN PROPIEDAD DE TÉCNICO MEDIO DE ARQUITECTO TÉCNICO, TÉCNICO MEDIO INGENIERO/A INDUSTRIAL MECÁNICA O TÉCNICO MEDIO INGENIERO/A INDUSTRIAL ELECTRICIDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O BIEN CON NOMBRAMIENTO INTERINO, EXCEPTO LAS/LOS INTERINAS/OS NOMBRADAS/OS PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE A LA PERSONA TITULAR DE UN PUESTO DE TRABAJO CONCRETO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUESTO: JEFA/E NEGOCIADO CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD A2-21

DEPENDENCIA: SERVICIO TÉCNICO DE MOVILIDAD

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O MEDIO DE ADMÓN. ESPECIAL CON PLAZA EN PROPIEDAD DE TÉCNICO MEDIO DE ARQUITECTO TÉCNICO, TÉCNICO MEDIO INGENIERO/A INDUSTRIAL DE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O BIEN CON NOMBRAMIENTO INTERINO, EXCEPTO LAS/LOS INTERINAS/OS NOMBRADAS/OS PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE A LA PERSONA TITULAR DE UN PUESTO DE TRABAJO CONCRETO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.*
- 2) Una vez nombrada/o en el puesto convocado, la/el funcionaria/o habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.*
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*
- 4) En todo caso tendrán preferencia las/los funcionarias/os de carrera ante las/los funcionarias/os interinas/os para la cobertura de los citados puestos.*